



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA E INTERIOR

Comunidad
de Madrid

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Díaz Ojeda, que se relacionan a continuación:

- PE 560/21 R 10286
- PE 561/21 R 10287

Madrid, a la fecha de al firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2021.10.25 20:11



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 560/21 R 10286

AUTOR/A: Matilde Isabel Díaz Ojeda (GPS) ,

ASUNTO: cuántas reclamaciones se han presentado por la falta de higiene y limpieza en los baños del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su inauguración hasta el 1 de septiembre de 2021.

RESPUESTA:

Se informa que este hospital ha recibido desde su apertura 6 reclamaciones y 15 agradecimientos que hacen referencia a este servicio.

Madrid, 1 de octubre de 2021

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 561/21 R 10287

AUTOR/A: Matilde Isabel Díaz Ojeda (GPS) ,

ASUNTO: qué medidas se han adoptado con ocasión de las reclamaciones por la falta de higiene y limpieza en los baños del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, desde su inauguración hasta el 1 de septiembre de 2021.

RESPUESTA:

La preocupación de este Hospital es que el paciente cuente con una estancia agradable y de calidad. En este sentido, las propuestas de mejora recibidas nos han servido para subsanar las posibles deficiencias percibidas por los pacientes.

Medidas tan sencillas como mejorar la coordinación entre el área asistencial, las gobernantas y limpieza han sido la clave para contar con un servicio eficiente en cuanto a higiene y limpieza.

Madrid, 1 de octubre de 2021

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

